

EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año III.—Número 901

Redacción y Administración, calle de San José, núm. 17. Teléfono 55.

Sábado 2 de diciembre de 1916

La política y las Cortes.

POR TELEFONO

INFORMACION GENERAL

Dice el presidente.

MADRID, 1.—A la hora de costumbre recibió el conde de Romanones a los periodistas.

Comenzó manifestándoles que había recibido noticias oficiales de Andalucía, participándole que el Rey seguía sin novedades.

Agregó que había asistido al entierro del ex ministro liberal don Teodoro Alonso Castriello, y después de cumplir este deber, había dirigido al ministro de Estado, con el fin de enterarse de las últimas noticias del exterior.

El conde ha recibido una carta del embajador de España en París, en la que le da cuenta de las gestiones que realiza para lograr el indulto de los dos españoles condenados a muerte por un Consejo de guerra francés. El señor León y Castillo expresa su confianza de que, al fin, no llegará a ejecutarse la terrible pena.

En la Presidencia recibió el presidente numerosas visitas, entre ellas, de una Comisión de vecinos del barrio de Vallehermoso, acompañada de los diputados a Cortes por Madrid, que piden al conde que no se construya en aquella barriada de hospital epidémico proyectado.

El jefe del Gobierno se hizo cargo de la solicitud, si bien expresó a los comisionados que, aun cuando se construyera allí el hospital, no correrían el menor riesgo, dadas las modernas prácticas higiénicas, que alejan en absoluto toda posibilidad de contagio.

Dice Ruiz Jiménez.

El ministro de la Gobernación, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que había recibido la visita del alcalde accidental de Madrid, quien le expuso las dificultades con que tropieza para resolver el conflicto planteado por la crisis de trabajo.

El ministro dijo al alcalde que muy pronto se habilitarán las cantidades suficientes para emprender bastantes obras. Además, en muchas provincias podrán tener ocupación gran número de obreros, apenas se apruebe el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Muy pronto comenzarán las obras de replanteo del extrarradio de Madrid, en las cuales encontrarán trabajo muchos obreros.

Respecto a la cuestión de las subsistencias, declaró el ministro que los gobernadores de provincias publicarán bandos con las tasas de los artículos de primera necesidad, a medida que las autoridades de Comités ejecutivos provinciales, teniendo en cuenta las necesidades y elementos de cada provincia.

EN EL CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y veinte de la tarde, bajo la presidencia del señor Villaverde.

Ocupan el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Instrucción pública y Fomento.

El señor RUBIO pide que se cuente el número de diputados.

Hay en el salón 96 diputados y, por tanto, se aprueba el acta.

Ruegos y preguntas.

El señor MORENO MENDOZA protesta de que un presidente de Sala de la Audiencia de Madrid obligara a un testigo a prestar juramento.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA declara que, conforme a la ley de 24 de noviembre de 1910, todos los testigos tienen derecho a prometer por su honor, en vez de jurar.

Promete enterarse de la denuncia formulada por el señor Moreno Mendoza.

El ministro de FOMENTO contesta al ruego que ayer formulara el mismo diputado sobre una carretera de la provincia de Córdoba.

El señor MORAYTA pregunta los medios con que cuenta la Junta de Subsistencias para hacer cumplir las tasas que imponga.

El señor MORAYTA pregunta los medios con que cuenta la Junta de Subsistencias para hacer cumplir las tasas que imponga.

El señor MORAYTA pregunta los medios con que cuenta la Junta de Subsistencias para hacer cumplir las tasas que imponga.

El señor MORAYTA pregunta los medios con que cuenta la Junta de Subsistencias para hacer cumplir las tasas que imponga.

ORDEN DEL DIA

Se discute el presupuesto de Gobernación.

El señor CASTROVIDO habla de la crisis de trabajo que se siente en Madrid, y excita al Gobierno a que la resuelva.

Se aprueban los capítulos 8.º y 9.º, que se refieren al Instituto de Reformas Sociales.

También se aprueban el capítulo 10 (Vigilancia) y el 11 (Sanidad). Este último con una enmienda del señor Garriga.

Continúan aprobándose sin debate los capítulos siguientes, hasta el 16 inclusive.

El señor ROMEO defiende una enmienda.

Joaquín Lombera Camino.
Abogado.—Procurador de los Tribunales.
VELASCO 9.—SANTANDER

José Palacio.
MEDICO-CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días de once y media a una, excepto los festivos.
BURGOS, NUMERO 1. 2.º

obligación del Gobierno de dar cuenta a las Cortes de la autorización que se les va a conceder.

El señor RENGIFO contesta.

El ministro de HACIENDA hace el resumen del debate.

Empieza diciendo que, como se han empleado los mismos argumentos que en el Congreso, podía considerarse relevado de contestarlos, y así, sólo recogerá aquellos que puedan tener mayor interés.

Se extraña de que se mantenga la afirmación de que el Gobierno no hace nada en favor de la agricultura, cuando entre los proyectos presentados figura el de creación de un Banco Agrícola que, al conceder créditos a los labradores para desarrollar sus negocios, contribuirá al mayor desarrollo de la agricultura.

Alma que el Gobierno mantiene todos sus proyectos.

Reconociendo las afirmaciones hechas por los regionalistas en el curso del debate, les requiere a que digan de una vez todo cuanto quieren, para ver hasta dónde puede llegar el Gobierno en sus concesiones.

Es preciso, añade, que se termine este espectáculo de que estamos días y días discutiendo cuestiones de procedimiento.

Combate las teorías de Deuda viva y Deuda muerta, y añade que serían precisos dos proyectos: uno para salvar y nivelar el presupuesto, y otro para los gastos extraordinarios.

Considera inoportuno comparar el presupuesto de 1916 con el de 1914, porque aquél fue aprobado en 1914, cuando las circunstancias eran muy distintas a las de ahora.

Al marqués de Moñales le dice que más debe preocupar, y es más interesante, asegurar el éxito del empréstito, que tratar de economizar las acostumbradas comisiones.

Termina diciendo que el Gobierno lleva hasta donde sea preciso, y para eso solicita la colaboración de todos.

Rectifica el marqués de MOCHALES.

También rectifica el señor SEDO, el cual afirma que se debían discutir los proyectos económicos antes que los presupuestarios.

Rectifican los señores MALDONADO y GARRIGA, y se suspende el debate y se levanta la sesión.

OTRAS NOTICIAS

Hacia la sesión permanente.
En el Congreso se ha hablado mucho esta tarde de la sesión permanente, asegurando que el Gobierno tenía el firme propósito de llegar a ella para obtener rápidamente la aprobación de los presupuestos.

A última hora se aseguraba que el señor Alba había dado al Gobierno toda clase de facilidades para la sesión permanente, a condición de que se empleara sólo en aprobar el presupuesto ordinario, para legalizar la situación económica.

El programa regionalista.
Después de la sesión del Senado, se reunieron en el despacho de ministros de la Alta Cámara el conde de Romanones y el señor Alba con los senadores regionalistas, para tratar del requerimiento que les hizo en la sesión el ministro de Hacienda para que se celebrara la sesión permanente, y facilitar así el desarrollo de los debates.

La reunión se redujo a un cambio de impresiones, porque los senadores regionalistas manifestaron que era necesario que las manifestaciones que ellos habían sea reflejo también de la opinión de la minoría regionalista del Congreso.

La Junta de Transportes.
Esta tarde se ha reunido la Junta de Transportes marítimos.

El ministro de Fomento habló con los periodistas y les manifestó que la Junta había acordado que los navieros dieran cuenta en la sesión próxima de los fletes mínimos que pueden aplicar a los trigos y harinas.

Añadió que quiere que se haga como con los carbones, con objeto de descongestionar los transportes terrestres.

Claro que los precios no podrán ser iguales para los trigos y para las harinas, porque entonces se perjudicarían los intereses de los molineros.

Dijo también que la Junta había aprobado varios expedientes de la Subcomisión, y terminó afirmando que la próxima sesión será muy importante.

COMENTARIOS

LOS DOS RIVALES

A gran velocidad, a una marcha avasalladora y rapidísima, el cine se va haciendo el dueño de todos los espectáculos públicos, viviendo por su cuenta una vida «au grand bourgeois», regala y opulenta.

Mientras que las tipas y los tenorios y los barbones desfilan sobre los escenarios gloriosos tablas de los escenarios—hoy venidas a menos por mor de tantas y tantas cocineras escotadas que cantan «el po licheña» y «el Cipriano»—, que oigan sus trinos los acomodadores, los de la Empresa y el «tífus», los cines rebosan de gente, que está en ellos como el pez en el agua, dándose prisa a poca costa, presumiendo por poco más de nada en localidades que, en teatros, cuestan el oro y el moro.

La supremacía del cine no ha sido conquistada por casualidad y sin méritos para ello. El cine y el teatro han luchado a brazo partido en un campo de batalla en el que el teatro, supremo juez, y el cine, más humilde, ¿por qué? Porque es el que reconoce obstáculos, porque progresa continuamente. Confesamos que es muy lamentable decirlo, pero no hay más remedio. Hablando de este asunto, con referencia a España—dicho campo donde nosotros podemos esgrimir—, tenemos que decir que el teatro está hoy peor que nunca, por falta de libretistas y músicos. Salvo algún que otro chispazo de tal cual peregrino ingenio, que le sirve unos meses de puntal, el teatro español decae a ojos vistas, rueda por la pendiente del fracaso a España—dicho campo donde nosotros podemos esgrimir—, los señores del teatro y el chiste gordo, y en tanto, el cine trae a su pantalla las más fantásticas creaciones, que no serán muy artísticas—casi ninguna pantomima lo es—, pero tienen el encanto de la novedad, la atracción del desfilarse, la gracia de lo estrambótico, la sorpresa del absurdo y el

gusto de la variación. El dinero para el teatro no sale de las cajas de caudales, sino de los bolsillos de los espectadores, que se agolpan a su poder avasallador viven en el lienzo Montecristo y Reomabale; debido a su fuerza todopoderosa se levantan los palacios de Crespo y de Midas y vuelven a anclar en el puerto de Sagunto los históricos bajeles romanos.

Desde Petronio hasta Napoleón; desde Cleopatra a la Duquesa de Camerillo; desde Anibal hasta Camilo Desmoulin, todos los personajes de la historia y del ingenio humano viven en el telón del cine sus propias vidas para que nuestra generación los contemple en sus grandezas y en sus vicios, en sus heroísmos y en sus mercedes.

¿Cómo, pues, no ha de vencer el cinematógrafo, si, además de lo expuesto, es un espectáculo económico, al alcance de todas las fortunas, esquilmas hoy, más que nunca, por la carestía de la vida?

Ahora, una Casa española va a dar al cine el viaje de Colón al Nuevo Mundo, y para ello, a fuerza de miles de duros, ha ordenado la construcción de las históricas carabelas que llevaron al gigante y a sus hombres a América.

Y los que no conocen el glorioso viaje, ni aun de oídas, aprenderán a amar al siglo diecinueve en sus amarguras y en sus alegrías, y los que conocemos la historia del descubrimiento, iremos con el piloto como en un sueño desde el puerto de Palos hasta San Salvador.

Estamos hoy en época de progreso y el teatro no avanza.

¿Ves, pues, por qué el cinematógrafo es el señor y dueño de todos los espectáculos?

Ezequiel Cueva.

UN ENTIERRO

El señor Alonso Castriello.

MADRID, 1.—Esta mañana se ha verificado el entierro del ex ministro liberal señor Alonso Castriello.

La concurrencia fue enorme. Además de los escritores, periodistas y artistas, asistieron numerosos políticos de todos los partidos, diputados, senadores y una nutrida representación del Consejo de Estado.

El señor Maura asistió en representación de la Academia de Jurisprudencia.

Presidieron el duelo el jefe del Gobierno, el señor García Prieto y casi todos los ministros.

Puede afirmarse que el acto constituyó una grandiosa manifestación de duelo, demostrando la gran simpatía con que contaba en vida el gran amigo del señor Canalejas.

El cadáver del señor Alonso Castriello recibió sepultura en la Sacramental de San Isidro.

Boda aristocrática.

Ayer, y también a las doce de la mañana, se celebró otra boda en la capilla de las Siervas de María. Era la de la bellísima señorita Eloísa Casanueva González, con el distinguido joven industrial vallisoletano don Miguel Luis Corral.

Bendijo a los contrayentes don Anastasio González Ramos, capellán de la parroquia de Santiago, de Valladolid, y padrino el señor Esteban padriño, doña Anastasia Corral, madre del novio, y nuestro particular amigo don Juan Manuel Casanueva, padre de la novia.

Como testigos firmaron el acta don Emilio de Angulo y Gutiérrez, don Joaquín Santisteban Buega y don Leopoldo Rodríguez Sierra.

Terminada la ceremonia, pasaron los numerosos invitados a casa de los padres de la novia, en la calle de Castelar, donde por el restaurant Royal se sirvió un espléndido almuerzo, con el siguiente menú:

Delicias rusas.
Huevos escalfados Rossini.
Langosta y langostinos parisien.
Suprema de pollo imperial.
Espárragos salsa holandesa.
Jamón de Praga salsa Málaga.
Ensalada italiana.
Tarta Chantilly.
Helado de Moka.

Postres.
Vinos: Sauternes, marqués del Riscal, Campagne Pommery et Greno y viuda Cliquot (seco y dulce).
Pedro Ximénez.
Cafés y liciores.

A continuación se improvisó un animado baile.

Los novios salieron en el tran de las cinco menos cuarto para Bilbao y otras capitales españolas, y terminarán el viaje en Valladolid, donde la feliz pareja fijará su residencia.

Les deseamos una eterna luna de miel.

INGLATERRA Y ALEMANIA

Los zeppelines y los destroyers.

Continúa el Almirantazgo alemán queriendo demostrar a su rival que posee elementos suficientes para causarle daños, no obstante su poder y el despliegue enorme de fuerzas que tiene verificado en las costas de sus costas.

Al efecto, emplea los zeppelines y los buques ligeros del último tipo rapidísimo, que son capaces de escapar por su marcha veloz, en cuanto se ven amenazados por una escuadra superior.

Respecto a los bombarderos de las navas aéreas, los sucesos confirman el juicio que varios veces hemos estampado acerca de ellos. No son importantes los defectos que causan en los edificios militares ni industriales, y sólo ocasionan víctimas aisladas, cuyo número, con ser lamentable, no impone a la población civil un pánico que se traduzca en deseos de terminar la lucha. Antes bien: esas desgracias avivan el odio y producen un

efecto contrario al perseguido por los agresores.

Las escuadras aéreas ya está visto que no constituyen un medio ofensivo adecuado a las circunstancias, aparte de que las baterías destinadas a destruir los dirigibles van aprendiendo su papel y consiguen derribarlos con frecuencia.

Y esas pérdidas experimentadas por las escuadras germanas no encuentran compensación eficiente moral ni material.

Respecto a las excursiones de los buques ligeros, debe decirse que son simplemente una muestra gallarda del buen espíritu que anima a los marinos del Kaiser, ávidos de emular a sus compañeros de tierra; pero que no pasan de ahí, ni hacen más que confirmar el poder absoluto de sus enemigos.

Salir por pies en cuanto aparece la flota inglesa, tras haber ejecutado cuanto se les antoja en sus propias barbas, es un espectáculo precioso, en cambio, su alianza en lo que vale, porque para llevar a cabo tales hazañas son indispensables el valor, la pericia y la oportunidad en un grado máximo; mas después queda todo como estaba, sin que la circulación marítima se interrumpa.

Los acorazados de Jellicoe la guardan con eficacia desde sus bases, con sólo tener sus cañones y sus cañones preparados.

Comienza a decirse, fundándose en las estadísticas publicadas por el Lloyd, que los aliados sienten escasez de barcos para sus necesidades comerciales. Esto, en una guerra de una fantasía, porque las pérdidas sufridas se han compensado con las nuevas construcciones de una manera amplia.

Lo que ocurre es que los armadores, estimulados por el peligro y la codicia, emplean progresivamente los barcos, en una alza intolerable en los precios de las subsistencias y de las primeras materias.

El Gobierno inglés se dispone a intervenir en ese asunto, y la eficacia de sus disposiciones se ha de sentir pronto.

Ni por el mar ni por el aire será vencido de la Gran Bretaña, en cambio, su situación en el Continente empeora de un modo visible, porque el próximo vecindario de Rumania es una prueba de su impotencia.

Y venimos siempre a parar al callejón sin salida del equilibrio de fuerzas que muchos hemos previsto desde el principio de la campaña.

Existe aquí, de hecho, en el frente francés, en el ruso, en el italiano, en el de Macedonia y en el de Asia; neutraliza el poder naval a los éxitos terrestres y ninguno de los dos bandos es capaz de cantar esa victoria en cuya busca extrema sus sacrificios.

Nadie quiere ceder; pero al fin tendrán que hacerlo.

Por el porvenir de Santander.

El pasado lunes fue recibido por su ilustre, el señor obispo de Santander, don Francisco de Asís Gutiérrez, quien expuso a nuestro amantísimo prelado sus ideas respecto al porvenir de Santander, que son ya bien conocidas por todos.

Su ilustrísima quedó encantado de la exposición que le hizo el señor Gutiérrez, y le recibió nuevamente ayer, en su palacio, para oírle la conclusión de sus proyectos.

Confiamos en que esta deferencia servirá de ejemplo a todos, y al conferenciante de estímulo en su noble propaganda.

Las más superiores pasta y fritada de tomate, son las de RAFAEL ULECIA.

Después de la muerte de Francisco José.

MADRID, 1.—Un telegrama de Zurich anuncia que la Cámara de diputados húngara había decidido, en su reunión del sábado, que todos sus miembros fuesen a Viena, para asistir a los funerales de Francisco José, pero se dice ahora que varios diputados húngaros, del partido de la independencia, harán una demostración abstiniéndose de asistir.

Rehusan de tomar parte en la ceremonia fúnebre, a fin de mostrar hasta qué punto desaprueban la política de la guerra de la que fué iniciador el Monarca fallecido.

Llegada de Guillermo II a Viena.
Comunican de Viena que el Kaiser llegó a aquella capital, con su séquito, el martes por la mañana, siendo recibido en la estación del Norte por el Emperador Carlos VII.

Cuando el tren entró en agujas, el Emperador Guillermo, estaba en la portezuela de su coche salón.

En la cara tenía aún las huellas de su última indisposición.

Antes de bajar del coche, el Emperador de Alemania fué saludado por el Emperador Carlos, con gran cordialidad.

Los dos Soberanos y sus séquitos, marcharon en automóviles al palacio de Hofburgo, en el cual visitó el Kaiser a la Emperatriz Zita.

Luego fué a la iglesia, donde estuvo largo rato orando, cerca del túmulo de Francisco José.

El Emperador dejó allí una magnífica corona, en nombre suyo y de su regníspesa.

Poco después, el Emperador Carlos subió a las habitaciones del Kaiser. Los dos Monarcas, después de unos instantes de animada charla, fueron juntos al almuerzo que se les había preparado.

Después de haberse despedido de la Emperatriz Zita, Guillermo II marchó en su automóvil, con el Emperador Carlos VIII, a la estación del Norte, donde se encontraba ya el personal de la Embajada alemana.

Los dos Soberanos se despidieron afectuosamente, después de haberse abrazado y estrechado las manos unas cuantas veces.

Por miedo a un atentado.
A creer algunos despachos de Amsterdam, la decisión tomada por el Kaiser de no asistir a los funerales de Francisco José, ha sido dictada por el temor de un atentado posible contra su persona, y tam-

LA SEÑORA

Doña Amalia Fernández Iglesias

ha fallecido el día 1 de diciembre de 1916

A LOS 52 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposo don Mariano García, hijo de don Antonio; hermanos Segismundo, Ulpiano, Gonzalo, Claudio y María; sobrino José Pardo (de comercio); sobrina Angeles Pardo, viuda de Pichin, y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades, concompañeros y a Dios su alma y así tan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce del día, desde la casa mortuoria, Gándara, 2, hasta el sitio de costumbre; favor por el cual les vivirán eternamente agradecidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía.

Santander, 2 de diciembre de 1916.

Funeraria de Angel Blanco, Velasco, 6. Teléfono 227.

bien a su repugnancia de mostrarse en público.

Se considera su actitud como una falta de amistad hacia el joven matrimonio imperial, y se recuerda que en 1914, tampoco quiso asistir a los funerales del archiduque Francisco Fernando.

El kronprinz, a última hora, ha anunciado que no puede estar presente a los funerales del fallecido Emperador de Austria.

Los cuadros de Riancho

Muchas distinguidas personas, amantes de las Bellas Artes y animados por el plausible deseo de favorecer a los artistas, han ayudado ya, en su propósito de sortear un lote de sus últimos y bellísimos cuadros, a nuestro admirado amigo el insular paisajista montañés Agustín Riancho.

Ya dijimos que el celebrado pintor, por tratarse de algunos cuadros de elevada tarificación—que seguirán expuestos en el Ateneo de Santander hasta el 15 del corriente—, ha fijado el precio de 25 pesetas a cada uno de las cuarenta únicas papeletas de dicho sorteo.

Consideramos muy honroso para los señores que hasta ahora han adquirido números el publicar aquí sus respectivos nombres, que tantas veces han figurado en las listas de los bienhechores, de los patrocinadores de toda obra digna de aprecio.

Son los señores don Alberto Corral, don Maximiliano Bieito, don Víctor Bieda, don Isidoro del Campo, don Leopoldo Carrión, don Ramiro Pérez, don Juan Mac Lennan, don Arsenio Odrizola, don Javier Riancho, don Manuel Quijano, don Gabriel Pombo e Ibarra, don Antonio Cabreró, don Adolfo Pardo, don José María de Beredo, don Tomás Oria, don José Cabreró, don Pedro Torriente, señora viuda de don José María Quijano, don Antonio López Doriga, don Alfredo Linaño, señora viuda de Abarcá, don Francisco García y don Angel Jado.

El excelentísimo Ayuntamiento, el Barco de Santander y el Unión Club han adquirido también papeletas del sorteo. La excelentísima Diputación acordó que resuelva sobre su adquisición la Comisión provincial.

No dudamos que Agustín Riancho logrará pronto completar el número de las personas entre quienes se efectuará el sorteo, que se encomendará a una Comisión de las mismas, para que presida la mayor solemnidad a la adjudicación de tan valioso lote de cuadros.

LOS SIN TRABAJO

DESORDENES EN MADRID

Ante el Ayuntamiento.—Manifestación de protesta.—Contra los coches y escaparatés.—El coche del ministro de Hacienda, apedreado.—En Fomento Manana trabajarán.

MADRID, 1.—Esta mañana un numeroso grupo de obreros sin trabajo se estacionó frente al Ayuntamiento, en demanda de papeletas para encontrar ocupación en las obras de la villa.

Como no lograron su aspiración, promovieron un fuerte desorden.

Gran parte de los obreros, que formaban un nutrido grupo, se dirigieron por la calle Mayor y Puerta del Sol a la calle de Alcalá, donde promovieron varios escándalos.

Más tarde, en la calle del Barquillo, apedrearon un tranvía, varios coches y rompieron el cristal de una tienda de ortobería.

También fué apedreado el coche del ministro de Hacienda, al que rompieron los dos los cristales.

Después se dirigieron los grupos otra vez al Ayuntamiento, donde les ofrecieron trabajo.

Alas seis de la tarde se presentaron en el ministerio de Fomento los obreros sin trabajo y una Comisión subió a conferenciar con el ministro.

El señor Gasset llamó al alcalde accidental, y después de conferenciar con él, dijo a los obreros que mañana, a las nueve, se presenten en la plaza de la Merced, para ser destinados a diferentes obras.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la TOS FERNA, BRONQUITIS y toses rebeldes de los catarragos agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al FERINOL.

Se venta en todas las farmacias y droguerías.

Para teñir bien las canas

es lo mejor la TINTURA NOGALIA, a base de jugo de corteza de nuez, del DOCTOR RIVIÉRE, de París.

Es la única tintura que ha sido declarada INOFENSIVA y así consta en los certificados de los ANÁLISIS hechos en varios LABORATORIOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.—A la primera aplicación quedan las canas admirablemente teñidas y después, dándola una vez cada dos meses, se conserva el color. FORTIFICA extraordinariamente las raíces de los cabellos, haciéndoles CRECER y QUITANDO LA CASPA.—Lo hay para los colores CASTAÑO, CASTAÑO O-CURO Y NEGRO, y quedan tan hermosos y naturales que no se conocen que sean teñidos.

SE VENDE EN LAS BUENAS PERFUMERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS.—EN SANTANDER, DROGUERIAS DE PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA

Salón especial para teñir con NOGALIA Casa Beltrán, San Francisco, número 23.—Santander.—Instalación moderna e higiénica.—Se garantiza el buen resultado en todos los casos.

Bolsas y Mercados

BOLSA DE MADRID

	Día 30	Día 1
Interior P.	74 40	74 70
Exterior P.	74 60	74 75
Amortizable 4 por 100 P.	75 70	75 15
Amortizable 5 por 100 P.	76 15	76 20
Amortizable 6 por 100 P.	76 15	76 20
Amortizable 7 por 100 P.	75 70	75 75
Amortizable 8 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 9 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 10 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 11 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 12 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 13 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 14 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 15 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 16 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 17 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 18 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 19 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 20 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 21 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 22 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 23 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 24 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 25 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 26 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 27 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 28 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 29 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 30 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 31 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 32 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 33 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 34 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 35 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 36 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 37 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 38 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 39 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 40 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 41 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 42 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 43 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 44 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 45 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 46 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 47 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 48 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 49 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 50 por 100 P.	85 00	85 00

BOLSA DE BILBAO

	Día 30	Día 1
Interior P.	74 40	74 70
Exterior P.	74 60	74 75
Amortizable 4 por 100 P.	75 70	75 15
Amortizable 5 por 100 P.	76 15	76 20
Amortizable 6 por 100 P.	76 15	76 20
Amortizable 7 por 100 P.	75 70	75 75
Amortizable 8 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 9 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 10 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 11 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 12 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 13 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 14 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 15 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 16 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 17 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 18 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 19 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 20 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 21 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 22 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 23 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 24 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 25 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 26 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 27 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 28 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 29 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 30 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 31 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 32 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 33 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 34 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 35 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 36 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 37 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 38 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 39 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 40 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 41 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 42 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 43 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 44 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 45 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 46 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 47 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 48 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 49 por 100 P.	85 00	85 00
Amortizable 50 por 100 P.	85 00	85 00

Sociedad anónima Aurrerá, a 985 y 975 pesetas.
 Unión Resinera Española, a 205 pesetas.
 Sociedad General de Industria y Comercio, serie B, a 1.215 y 1.250 pesetas.
 Idem, a 1.270 pesetas, fin del corriente.
 Duro-Felguera, a 160, 150 y 160 pesetas.
 Sociedad Española de Explosivos, a 276 por 100, precedente.
 Idem, a 277, 280 y 282 por 100, del día.
OBLIGACIONES
 Ferrocarril de Bilbao a Durango, primera hipoteca, a 91 por 100.
 Idem id., emisión de 1902, a 84,40 por 100.
 Idem de la Robla, a 80 por 100.
 Idem de Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, a 65,40 por 100.
 Sociedad Eléctrica de Viesgo, a 101 por 100.
 Bonos de la Constructora Naval, a 105,36 por 100.
 Obligaciones de la idem id., a 95,25 por 100.
Cambios sobre el Extranjero.
 Francia: París cheque, precedente, a 82,80.
 Inglaterra: Manchester pagadero en Londres a treinta días vista, precedente, a 28,80.
 Londres cheque, a 22,93 y 22,95.
Colegio de Corredores de comercio de Santander.
 Acciones de la Compañía Santanderina de Navegación, 5 acciones, a 1.640 pesetas acción.
 Idem Sociedad Nueva Montaña, sin cédula, a 62 por 100; pesetas 10.000.
 Interior 4 por 100, a 75,85, 76 y 76,15 por 100; pesetas 20.000.
 Obligaciones de la Sociedad General Azucarera de España, sin estampillar, a 78 por 100; pesetas 4.000.
 Idem Constructora Naval, 5 por 100, a 95,50 por 100; pesetas 11.000.

No se admitirán niños que no estén comprendidos en la edad de cuatro a seis años.
 Las instancias se presentarán durante un plazo de ocho días, a contar desde la publicación de este anuncio, en la Secretaría de dicha Junta, Velasco, 4, 1.ª, 12, 13 y 14, de once a una de la mañana, los días laborables.

Obra de la propaganda de la Fe.

Presidida por el excelentísimo e ilustrísimo señor obispo, se celebrará mañana, domingo, fiesta de San Francisco Javier, Patrono de la Obra, a las doce, en el convento de María Reparadora, la junta general de esta Asociación.
 Por la mañana, a las siete y media, en la iglesia del Sagrado Corazón, será la misa, seguida de comunión general.

Sección marítima.

De pesca.—Las lanchillas de pesca que salieron ayer a sus faenas, regresaron a Puerto Rico con gran cantidad de besugo, chicharro y sarda.
 Algunas lanchas forasteras recogieron gran cantidad de besugo, que por lo visto abunda ahora por nuestras costas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

La fragata «Svalena».—Remolcada por los vapores «Cucos» y «Jaureguizar», salió ayer del dique de Gamazo la fragata no riega «Svalena», quedando amarrada a la boca de los vapores corcos.
 Hoy cargará unas 900 toneladas de arena para hacerse a la mar dentro de unos días con rumbo a Nueva York.

El «Frederik-Kinght».—Ayer por la tarde quedó colocada la hélice al vapor en los buques de Bilbao y los obreros de la Casa de Corcho.
 Después de colocada cargó de nuevo la carga que estaba depositada en gabarras. Se espera que dentro de unos días se haga a la mar con rumbo a Inglaterra.

El «Alfonso XIII».—Sabana por la tarde de llegar a nuestro puerto, procedente de Habana y escalas, el trasatlántico español «Alfonso XIII», conduciendo cien pasajeros y doscientas toneladas de carga.
 El «Alfonso XIII».—Del 7 al 8 es esperado el trasatlántico español «Alfonso XIII», procedente de Nueva York y Habana, conduciendo pasajeros y carga.

Buques entrados.—«Tardens-Kjold», de La Coruña, en lastre.
 «Josefa», de Gijón, con carbón.
Buques salidos.—«Cabo Priore», para Bilbao, con carga general.
 «Gallon», para Bayona, con lingote.

SITUACIÓN DE LOS BUQUES DE ESTA MATRÍCULA
Vapores de Francisco García.
 «María Magdalena», en Gijón.
 «María Mercedes», en Avilés.
 «María Cruz», en Avilés.
 «María Concepción», en Santander.
 «María Ciriaco», en Santander.
 «María del Carmen», en Bilbao.
 «García número 2», en Gijón.
 «García número 3», en Santander.
 «Francisco García», en Bilbao.
 «Antonia García», en Bilbao.
 «Rita García», en Santander (Astillero).

Compañía Santanderina
 «Peña Angustina», en Santander.
 «Peña Cabarga», en viaje a Cardiff.
 «Peña Rocas», en Cardiff.
 «Peña Sagras», en Bilbao.

Vapores de Angel F. Pérez
 «Angel B. Pérez», en Gijón.
 «Eulalia E. de Pérez», en Sevilla.
 «Emilia S. de Pérez», en viaje a Tampa.

Compañía Montañesa
 «Matienzo», en viaje a Ayr.
 «Asón», en Ayr.

Vapores de Adolfo Pardo
 «Inés», en viaje a Barcelona.
 «Adolfo», en Alicante.

Compañía Nueva Montaña
 «Nueva Montaña», en viaje a Santander.

Partes recibidos en la Comandancia de Marina de Madrid.—Tiende a mejorar el tiempo en las costas de Galicia.
Santofor.
 Sudeste fojito, marejadilla del Nordeste, nuboso.

Mareas.
 Pleamareas: A las 8,52 m. y 9,29 m.
 Bajamareas: A las 2,48 m. y 3,23 m.

Nombramiento de adjuntos.

Por la Audiencia territorial de Burgos se han publicado las listas con los nombres de los adjuntos de todos los Tribunales municipales de la provincia de Santander.

Partido de Santander (Distrito del Oeste).

Este de Santander.—Don Rodrigo Carús Llera, don Manuel Amalich Pérez, don Primitivo Gómez Pereda, don Luis Wunchs Cortiguera, don Angel Jado Acebo, don Casto Arpide Pradera, don José Lanzas Casuso, don Guillermo López Cahiza, don Luis García Rozas, don Federico de la Lama Arend, don Andrés Acebedo Pellón, don Doroteo Alcalde Rodríguez, don Arturo Vega Quintanilla, don Julio Herra Serrano, don Manuel Flores Estrada, don Ernesto Casuso Herrera, don Ignacio Portilla Echevarría, don Arturo Sánchez Sobal, don Luis Ruiz González, don Roberto Arezola Alonso, don Bernardo Valle Tijero, don Pedro Zubita Fernández, don José María Quintanilla Olavarría y don Constantino Lamera Vazquez.

Astillero.—Don Domingo Lavín Bolado, don Adolfo Jiménez Méndez, don Jesús Gutiérrez Herrán, don Jesús Gutiérrez Oria, don Enrique Rivero Maza y don Vicente Marín Palencia.

Camargo.—Don Pedro Castañedo Bolado, don José María Aguirre Ledesma, don José Bolado Casuso, don Ramón Herrera Vega, don Benito Cortázar Quintanoces y don Cipriano Pareda Ribón.

Partido de Santander (Distrito del Oeste).
 Santander (Oeste).—Don Marcelo Aguirre Iglesias, don Gumersindo Díaz Fernández, don Maximiliano Gutiérrez Celis, don Antonio Viadero Vasco, don Aniceto González Valle, don Manuel Arrarte Isaías, don Manuel Arce Palacios, don Manuel Angulo y Angulo, don Manuel Gil Cano, don Federico Albasoro Blanco, don Doroteo Alcalde Rodríguez, don Bernardo Alegría Marañón, don Francisco Minchero Arce, don Elías Herrero Ceballos, don Modesto Carro García, don Luis Gómez Aparicio, don José García Fernández, don José García Pellicos, don Manuel Gil Cano, don Quevedo, don Esteban Giral Sánchez, don Ernesto Pedrosa Sáiz Calderón, don Adolfo Vallina Torcida, don Pedro Alvaréz San Martín y don Mauricio Huerta Casado.

Bezana.—Don Bonifacio Bárcena Portilla, don Prudencio Gutiérrez Herrera, don Lucas García Aparicio, don Rufino Bárcena Manzabárez, don Antonio Muñiz Palomera y don Jerónimo Puente Aniveros.

Pielagos.—Don Venancio Arce Díaz, don Vicente Argumosa Gándara, don Waldo Agüero Carrera, don Fernando Bolado Sánchez, don Ramón Cadelo Cadelo y don Enrique Solerzo Fuente.

Villaseca.—Don Francisco Río Obregón, don Justo Cobo Pérez, don Antonio Liano Solana, don Patricio Viar Castañedo, don Ceferino Castañedo Liano y don Fernando Barquín Diego.

Suspensión.
 El juicio oral señalado para el día de ayer referente a causa seguida en el Juzgado del Este, contra Ramón Herrera Vega y otro, por el delito de hurto, fue suspendido por la falta de comparecencia de los testigos.

SENTENCIAS
 En causa precedente del Juzgado del Este, don Manuel Fernández Pila, como autor de un delito de estafa, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 435 pesetas de indemnización.

En otra precedente del Juzgado de Villaseca se ha dictado sentencia condenando a Santos Fernández Pila, como autor de un delito de lesiones graves, a la pena de seis meses de arresto mayor y 99 pesetas de indemnización.

Tribunales.

NOTICIAS SUELTAS
LOS MAS FINOS DULCES para bodas, bautizos y luncheos. CONFITE RIA RAMOS, San Francisco, 27.
Una velada.—Hoy, sábado, a las ocho y media de la noche, en los salones, galantemente cedidos por la Sociedad recreativa La Bohemia, celebrará la Sociedad de Obreros en hierro y demás metales el octavo aniversario de su reorganización, con un té fraternal, según acuerdo de la última Asamblea.

EL CENTRO
DE PEDRO A. SAN MARTIN
 (Sucesor de Pedro San Martín)
 Especialidad en vinos blancos de la Navarra, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio cemerado en comidas.—Teléfono núm. 125.

CONVOCA TORIA
Sociedad de Ebanistas y Carpinteros.
 Esta Sociedad pone en conocimiento de todos sus asociados que, aludando las dificultades que le impidieron hacer la recaudación con la normalidad debida, ésta se reanuda, a partir del próximo domingo, día 3 del corriente, de diez a doce de la mañana.—La Directiva.

Cuando queráis confortar vuestro espíritu, cuando el trabajo y la fatiga os rindan, cuando el ascetismo, una botella alabrada de tinto TRES-RIOS, o blanco «BRILLANTE», de «BODEGAS CALLE-GAS», os dará vigor o alegría. Pedidos en todas partes.

Orfeón Cultural.—Relación de los ingresos y gastos habidos en la función celebrada en la Sala Narbón el día 30 de noviembre, a beneficio de esta Sociedad.

INGRESOS
 Importe de la localidad vendida... 302,80
 Donativo de D. J. H... 25,00

CASTOS
 Pagado a don Alfredo Narbón, según hoja de gastos... 300,00
 Líquido a favor de la Sociedad... 27,80

Santander, 1 de diciembre de 1916.

Pastillas BOLIVAR
- Pectorales -
 Calman rápidamente la tos. Curan siempre CATTARROS, ASMA Y GRIPE.
 De venta en todas las farmacias.

LUIS RUIZ ZORRILLA
 GARGANTA, NARIZ Y OJOS
 Méndez Nuñez, 13.—Santander.
Los espectáculos.

SALON PRADERA.—Compañía de zarzuela dirigida por los primeros actores y directores José Morillo y Mariano Rosell. Funciones para hoy.
 «A las seis de la tarde (1.50 butaca).»
 «Marina».

A las diez de la noche (doble, los pesetas butaca).—«Début del notable barítono Dionisio Labarta.»—«Marina».

SALA NARBON.—A las seis de la tarde. Estreno de «Cielos de Ultramar», por la sin par Robine.

Palcos con cinco entradas, tres pesetas butaca con entrada, 0,40.

PABELON NARBON.—A las seis de la tarde. Estreno del séptimo y octavo episodios del séptimo y octavo episodios de «Entrada, 10 céntimos».

MUDANZAS
 En vagones capitonés y camiones las fectúa la Agencia de Transportes Quijano, dentro y fuera de la población. En los precios de las mudanzas van incluidos los trabajos de desamarrar y amarrar los muebles; garantizando, si así se desea, las mudanzas que puedan originarse.

JUSTO QUIJANO
 Años: Méndez Nuñez, número 10.—Teléfono número 571.
 Rubio, número 75, cocheras.

Imprenta de EL PUEBLO CANTABRO.

Ostras higiénicas
 de la Compañía Ostrícola de Santander. Depuradas por estabulación. 0,50, 0,75, 1, 1,25 y 1,75 docena.
 Depósito: IDEAL DRINK, Muñoz, núm. 4. Teléfono número 683.

HERNIADOS
 Bragueros, fajas hipogástricas, aparatos para corregir las desviaciones de las extremidades del cuerpo humano y tronco; brazos y piernas artificiales y sus reparaciones. Taller de GARCIA (óptico). Óptica de precisión americana, artículos de cirugía, fotografía, de Elbar, gramófonos y discos Odeón, fonotipia y gramófono.

SAN FRANCISCO, 15
 Se sirven con precisión las notas de los señores oculistas.

Restaurant El Cantábrico
 de PEDRO GOMEZ GONZALEZ HERNANDEZ CORTES, 9
 El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y luncheos. Precios moderados. Habitaciones.
 Plato del día: Salmi de perdiz.

CORREOS Preparación por oficial del Cuerpo.—Perúes, 8, 1.ª

Relojería :: Joyería :: Óptica.
CAMBIO DE MONEDA
Pablo Galán.
 PASO DE PEREDA (MUELLE), 7 y 8
 CALZADOS DE MODA
Zapatería
ROMA
 Eugenio Gutiérrez núm. 14
 SANTANDER

LA HISPANO-SUIZA
 S. 10 H. P. & 16 H. P.
 20 H. P. (Alfonso XIII). Diez y seis válvulas.
POMBO Y ALVEAR
 Propuestas: Muelle, número 28, Santander.

Immensa colección de cortes de traje y gabán
 se han recibido en la acreditada sastrería
LA VILLA DE MADRID
 Puerta la Sierra y Juan de Herrera
 CONFECCION ESMERADISIMA.—LUTOS EN OCHO HORAS

UNION MUSICAL ESPAÑOLA
 (antes Casa DOTESIO)
 Música, pianos, auto-pianos, armoniums y toda clase de instrumentos.
 Es la casa mejor surtida y más barata.
 Wad-Rás, 7.—Teléfono 717.

EL SELLO INSTANTÁNEO "YER"
 Cura en 5 minutos EL DOLOR DE CABEZA
 El Sello YER cura Jaquecas.
 El Sello YER cura Dolores Reumáticos.
 El Sello YER cura la Grippe.
 El Sello YER cura Dolores de Oídos.
 El Sello YER cura Cólicos.
 El Sello YER cura Dolor de Muelas.
 El Sello YER cura la Gota.
 El Sello YER cura Dolores Nerviosos.
 De venta en todas las principales farmacias y droguerías.

"El Pueblo Cantabro" se vende en el kiosco de EL DEBATE

EL PUEBLO CÁNTABRO

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Pinillos, Izquierdo y Compañía.



Servicio rápido y de gran lujo desde Santander a Habana

El día 14 de diciembre, a las cuatro de la tarde, saldrá del puerto de Santander el moderno y rápido vapor correo español

INFANTA ISABEL

de 10.400 toneladas de desplazamiento y construido el año 1915, admitiendo solamente pasajeros de primera de primera, primera de segunda, segunda y tercera clase para HABANA

Precio del pasaje en tercera clase, de Santander a Habana, pesetas 250 y los impuestos

Este vapor, construido el año pasado, tiene todas las comodidades que requiere hoy el pasaje de gran lujo, teniendo camarotes de familias a precios convencionales, con recibidor, cuarto de baño, water-closet y dos camas

En los departamentos de tercera clase tiene literas modernas, muy cómodas para el pasajero

Para solicitar cabida e informes, dirigirse al agente general en el Norte DON FRANCISCO GARCIA

Paseo de Pareda, número 31.—Teléfono 325.—SANTANDER

Advertisement for ESTÓMAGO DIGESTÓNICO featuring an illustration of a man and text describing its benefits for stomach ailments.

Advertisement for La Propicia: Agencia de pompas fúnebres, featuring the name CEFERINO SAN MARTIN and details of funeral services.

Advertisement for LA SOLIDEZ FELIX RAMOS Y RAMOS, highlighting various types of shoes and footwear.

Advertisement for Loción para el cabello A BASE DE LAVONA, describing its benefits for hair care.

SE VENDE PAPEL VIEJO

Large advertisement for REUMA NEURALGIA GOTA featuring BALSAMO NEURALGINE, with detailed text about its effectiveness.

Vapores correos españoles.

COMPANIA TRASATLANTICA

Viaje extraordinario a la Habana y New York

Alfonso Doce

admitiendo pasaje y carga para HABANA Y NEW YORK

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, núm. 30.—Teléfono núm. 53

(S. A.) La Piña Tallada.

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA. CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO

RESPASMO: AMOS DE ESCALANTE. 1.—Teléf. 522.—FABRICA: SERVANTES. 18

Talleres de fundición y maquinaria.

Obregón y Comp.-Torrelavega.

Construcción y reparación de todas clases.—Reparación de automóviles.

Advertisement for CAFÉS TOSTADOS MARCA EL CAMELLO, featuring a logo and text about direct importation.

SERVICIOS PUBLICOS

De trenes.

SANTANDER-MADRID

Rápido.—Salida de Santander a las 8.40 para llegar a Madrid a las 21.45

Mixto.—Salida de Santander a las 8.45 para llegar a Madrid a las 20.15

Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados

Correos.—Salida de Santander a las 16.27 para llegar a Madrid a las 8.30

Salida de Madrid a las 17.30 para llegar a Santander a las 8

Mixto.—Salida de Santander a las 7.23 para llegar a Madrid a las 6.58

Salida de Madrid a las 22.10 para llegar a Santander a las 18.40

SANTANDER-BILBAO

Trenes-tranvías.—Salidas de Santander a las 12.10 para llegar a Barcelona a las 14.12

Salidas de Barcelona a las 8 para llegar a Santander a las 10.10

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander para Bilbao, a las 8.15, 14.5 y 16.45 para llegar a Bilbao a las 12.5, 17.52 y 20.38, respectivamente

Salidas de Bilbao para Santander, a las 7.40, 14.5 y 16.50 para llegar a Santander a las 7.40, 14.5 y 16.50, respectivamente

De Gijón para Santander, a las 7.14 para llegar a las 9.30

De Santander para Marroquí, a las 18.20 para llegar a las 21.7

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander, a las 8.27, 11.15, 14.20 y 18.20 para llegar a Ontaneda a las 10.33, 13.14, 16.18 y 20.20, respectivamente

Salidas de Ontaneda-Alceda, a las 7.25, 11.25, 14.25 y 18.25 para llegar a Santander, a las 9.15, 13.11, 16.13 y 20.9, respectivamente

SANTANDER-LIErganes

Salidas de Santander para Liérganes, a las 8.55 (correo), 12.15 (correo), 14.55, 16.45 y 19.40 para llegar a las 10.1, 13.16, 16.1, 19.2 y 20.44

Salidas de Liérganes para Santander, a las 7.25 (correo), 8.20, 11.20, 14 (correo), 16.45 y 18.20 para llegar a las 8.36, 9.30, 12.25, 15.3, 17.45 y 19.25

Hay un tren de Santander al Astillero a las 18 para que llega a las 18.20

SANTANDER-LLANES

Salidas de Santander a Llanes, a las 7.45 (correo), 13.20 y 17.20 para llegar a Llanes, a las 11.15, 16.19 y 20.50

Los dos primeros continúan a Oviedo

Salidas de Llanes para Santander, a las 7.40, 12.58 y 17.20 (correo), para llegar a Santander a las 11.8, 16.13 y 20.46

Salidas de Oviedo para Santander a las 7.40, 12.58 y 17.20 (correo), para llegar a Santander, a las 11.8, 16.13 y 20.46

Los dos últimos proceden de Oviedo

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL

Salidas de Santander a las 11.45, 14.50 y 19.15 para llegar a Cabezón a las 13.25, 16.35 y 21.8

Salidas de Cabezón, a las 7, 13.40 y 17.5 para llegar a Santander a las 8.46, 15.28 y 19.48

SANTANDER-TORRELAVEGA

Jueves y domingos y días de mercado en Torrelavega

Salida de Santander, a las 7.5 para llegar a Torrelavega, a las 8.13

Salida de Torrelavega, a las 11.50 para llegar a Santander, a las 12.40

De oficinas públicas

Alcaldía, de nueve a una y de tres a seis

Ayuntamiento, Plaza de Pi y Margall, de nueve a una y de cuatro a seis

Banco de Santander, Muelle, 2, de nueve a una

Banco de España, Velasco, 3, de diez a dos

Avance Catastral de la Riqueza Urbana, Plaza de la Constitución, 4, tercero, de diez a una

Audiencia, Plaza de la Constitución, de nueve a una

Biblioteca municipal, salón de lectura, de cuatro a ocho de la tarde

Cámara de Comercio, Compañía, 5, de nueve a doce y media y de tres a media

Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro y media a cinco y media

Cámara Oficial Agrícola, Muelle, 21, entresuelo, de nueve a una y de tres a seis

Cámara de la Propiedad Urbana, Hernán Cortés, 1, entresuelo, de diez a una y de cuatro a seis

Comandancia de Marina y prácticos del Puerto, calle de Castelar, de diez a una

Comandancia de Carabineros, Alameda primera, 28, de nueve a una

Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro mutuo, General Espartero, 7, entresuelo, de nueve a una y de tres a cinco

Delegación de Hacienda, calle de la Rivera, de nueve a dos

Decanato consular, Muelle, 29, de nueve a una y de tres a cinco y media

Diputación (palacio del Banco Mercantil), de nueve a una y de tres a cinco y media

Dispensario antituberculoso.—Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis, para garganta, nariz y oídos; martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco; miércoles y sábados, de tres a cuatro.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados

Escuela de Artes e Industrias, calle de Sevilla, de nueve a una y de tres a seis

Estadística general, Espartero, 10 y 12, segundo, de nueve a una

Gobierno militar, Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa, de nueve a una

Instituto general y técnico, calle de Santa Clara, de nueve a una y de tres a seis

Instrucción pública, Velasco, 4, de nueve a una

Juzgado del Este, Santa Lucía, 1.—Instancia e instrucción: de diez a una.—Municipal (secretaría): de diez a una.—Audiencia pública: a las once de la mañana

Registro civil: de diez a dos

Juzgado del Oeste, San Francisco, 23, tercero.—Primera instancia municipal (secretaría): de diez a una.—Audiencia pública: a las cuatro de la tarde.—Registro civil: de una a una y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta Electoral del Censo municipal)

De Correo

Administración principal de Correos de Santander

Horas de servicio

Imposición y retirar valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13.30

Idem certificados, de 9 a 13.30

Idem Giro postal, de 9 a 13

Pago de giros, de 10 a 13

Imposiciones Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13

Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11

Lista y apartados, de 9 a 11 y de 10 a 12

SE ALQUILAN

dos gabinetes, en alto céntrico, primer piso, bien soleados, en casa particular. Están en la Administración de este periódico

Música para piano

Piezas de concierto, entre las que se encuentran las del notable compositor Pepito Arriola, variación de couplés, cantos y escogidos baillajes

Se venden a precios muy económicos en el kiosco de periódicos y revistas de Eduardo Delgado, soportales de la Audiencia (plaza Vieja)

Todos los meses se reciben obras nuevas

Profesor de inglés

Lecciones a domicilio, y clases a 15 PTAS. mensuales por alumno. Hernán Cortés, 6, 1º

Profesor de inglés

Lecciones a domicilio, y clases a 15 PTAS. mensuales por alumno. Hernán Cortés, 6, 1º

Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA 19, A LAS TRES DE LA TARDE

ALFONSO XIII

Su capitán don Antonio Comellas.

admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz

precio del pasaje en tercera ordinaria: para Habana, 250 PESETAS, 13.50 de impuestos y 2.50 de gastos de desembarque

para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, 255 PESETAS, 13.50 de impuestos y 2.50 de gastos de desembarque

para Veracruz, 275 PESETAS y 7.50 de impuestos

También admite pasaje de todas clases para Colón, con transbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje, en tercera ordinaria, 275 PESETAS y 7.50 de impuestos

Línea del Río de la Plata

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO

M. L. Villaverde

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordo en Cádiz al

Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía), con destino a Montevideo y Buenos Aires

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos españoles

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

El día 14 de diciembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

LEON XIII

Su capitán don Francisco Moret.

para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires

Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la tercera, DOS CIENTAS CINCUENTA Y CINCO PESETAS, INCLUIDO IMPUESTOS

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Muelle, 35.—Teléfono número 53.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 7 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, de Montevideo el 3

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el día 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico

Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Caballo y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico

LÍNEA DE FILIPINAS

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona, en las siguientes fechas: 30 de agosto, 13 de octubre y 26 de noviembre, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tanager, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África

Regreso de Fernando Poo el día 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida

LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisbon (facultativa), para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES

ANGEL BLANCO

Calle de Velasco, 4

Casa de los Jardines

Esta Agencia acreditada se hace cargo de todos los asuntos pertenecientes a este ramo, para dentro y fuera de la capital. Gran surtido en arcos, sarcófagos incorruptibles, así como el servicio más modesto. Surtido en coronas, hábitos, cruces, Cama imperial a capilla ardiente. Se reciben encargos por teléfono.

TELEFONO NUMERO 227

Coche furgón automóvil 40 HP, para los servicios de dentro y fuera de la provincia.

Sociedad Hullera Española

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Armada del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similitares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudas para triguera.—Agglomerados.—Cok para usinas Lúrgicas y domésticas.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, BARCELONA, o a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN Y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

ANISOSA - Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos

—Caja 0,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, número 11.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España.

EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

EL DIA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

MADRID.—(Fundada el año 1901)

Capital suscrito..... Pesetas 3.000.000

Disembolsado..... 1.950.000

Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 1913..... 48.767.696,86

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.—Autorizado por la Comisaría general de Seguros

Dirección general: PUERTA DEL SOL, 11 y 12, 1.º.—MADRID

Para seguros de incendios, marítimos, ordinarios y de guerra, de casos de vestir y veleros y terrestres sobre mercancías y valores, dirigirse a su representante en Santander, don Leonardo G. Gaxiárras Colomar, calle de Pedraza, núm. 9 (Ochavero)